

REGIONALES

Corpoguajira participó en el Festival Cultural y Deportivo del barrio Luis Eduardo Cuéllar de Riohacha



Pág. 9

JUDICIALES

Tres muertos dejan dos atentados de hombres armados en el municipio de San Juan del Cesar

Pág. 15

Hombre de la etnia wayuú falleció tras ser arrollado por un camión salero en la vía Manaure - Uribia

Pág. 15



Viceministra de Minas Johana Rocha, alerta sobre la necesidad de reindustrializar a La Guajira

Pág. 3

POLÍTICA

Administración departamental no escatima en esfuerzos para brindar atención a los habitantes de la Alta Guajira

Pág. 2

POLÍTICA

Representante Jorge Cerchiaro espera que avance en la Asamblea emisión de la estampilla pro-hospitales de La Guajira

Pág. 3



50 emprendimientos de Barrancas se reunieron en la Feria Empresarial y Encuentro Municipal del adulto mayor

Pág. 11

Claudia Bejarano, entre las 100 mujeres más inspiradoras

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La Guajira y Colombia celebran con orgullo el reconocimiento a Claudia Bejarano, presidenta de Cerrejón, quien ha sido incluida en la prestigiosa lista de las 100 Global Inspirational Women in Mining (WIM100) de 2024. Este galardón destaca a líderes que transforman la industria minera a través de su visión, innovación y compromiso con la sostenibilidad y la inclusión. Cerrejón, bajo el liderazgo de Bejarano, ha demostrado que la minería puede ser un motor de desarrollo social, económico y cultural para La Guajira y Colombia. Su compromiso con las comunidades, el medio ambiente y la equidad laboral resalta la importancia de esta empresa como pilar del progreso en la región.

Pág. 2

Gobernador Jairo Aguilar instala el Primer Consejo Consultivo de Turismo de La Guajira

El gobernador Jairo Aguilar Deluque, acompañado por el Director de Turismo, Rafael Zúñiga, instaló el primer Consejo Consultivo de Turismo de La Guajira.

La iniciativa es fundamental para potenciar un sector que se considera estratégico en el departamento, junto a la agroindustria y la transición energética.

Pág. 2

POLÍTICA

Alcalde de Riohacha le entregó ayudas humanitarias a los habitantes del barrio La Cosecha y Caribe

Pág. 3



REGIONALES

Uniguajira reafirma su compromiso con la igualdad y la lucha contra la violencia de género

Pág. 10





Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Injuria y calumnia

El periodista Marco Barros Pinedo, elevó denuncia por injuria y calumnia en contra del presidente del Sindicato de Trabajadores de Cerrejón Heli Arregocés Ibarra. El veterano comunicador se siente maltratado y ofendido por la forma como el líder sindical lo atacó. El dirigente afirma que se minimizó la marcha del 21 de noviembre. El CNP se pronunció ayer y exigió al dirigente retractarse, y al periodista le formuló un llamado a la reflexión y a la cordura.

¡Excelente reconocimiento!

Seriedad, sencillez, inteligencia y compromiso con su región, identifica a Claudia Bejarano, presidenta de Cerrejón, quien acaba de ser reconocida como una de las 100 Global Inspirational Women in Mining WIM100 en 2024. A los caribeños nos llena de orgullo. Sus logros hablan por sí solos: Certificación en el Sello Plata Equipares. Cerrejón alcanzó un 44% de representación femenina. 1.600 mujeres entre empleadas directas y contratistas.

Estudiantes angustiados

El Icetex en una madeja de enredos. Hace unas horas se denunciaron maniobras e irregularidades en más de 10 mil créditos a estudiantes. El ministro de Educación, Daniel Rojas, y la presidenta encargada del Icetex, Patricia Abadía, aseguran que los recursos están garantizados. Se mantiene la idea de convertirlo en banco de primer piso. 140 mil jóvenes estudiantes esperan renovaciones en todo el país. El problema es que aun no hay convocatorias.

¿Dotación o Navidad?

A los municipios no certificados les llegó la dotación del 2024. Primo, tarde pero llegaron. Ese es el mecanismo que se implementa desde hace años en el sector público. Albania, Dibulla Manaure y Hatonuevo, los entregarán en la sede de la secretaría de Riohacha. Para Barrancas, Fonseca, Distracción, San Juan, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua, los bonos serán retirados en San Juan. ¿Bonos? Sí.

Se busca potenciar este sector estratégico

Gobernador Jairo Aguilar instala el Primer Consejo Consultivo de Turismo de La Guajira

En un paso hacia el desarrollo sostenible, el gobernador Jairo Aguilar Deluque, acompañado por el Director de Turismo, Rafael Zúñiga, instaló el primer Consejo Consultivo de Turismo de La Guajira.

Esta iniciativa es fundamental para potenciar un sector que se considera estratégico en el departamento, junto a la agroindustria y la transición energética.

En su intervención, el gobernador destacó que

“El turismo representa para nosotros una posibilidad real. No es solo un discurso; es una realidad. Todo lo que tracemos de ahora en adelante debe fortalecer este sector

Durante la socialización del evento, el director de Turismo presentó ante Aguilar los objetivos que guiarán el posicionamiento de La Guajira como un destino turístico inteligente, innovador, ecológico y sostenible.

Es importante mencio-



El gobernador Jairo Aguilar destacó que el turismo representa para La Guajira una posibilidad real.

nar que nuestro departamento es reconocido no solo por su biodiversidad y rica multiculturalidad étnica, sino también por su firme compromiso con la protección del medio ambiente y el bienestar social.

Desde la administración departamental, se reafirma el compromiso de implementar acciones concretas que apoyen el crecimiento de este sector vital para el desarrollo económico y social de La Guajira.

Su liderazgo reafirma a la empresa como un referente en minería responsable

Claudia Bejarano, presidenta de Cerrejón, entre las 100 mujeres más inspiradoras en la minería global

La región de La Guajira y Colombia celebran con orgullo el reconocimiento a Claudia Bejarano, presidenta de Cerrejón, quien ha sido incluida en la prestigiosa lista de las 100 Global Inspirational Women in Mining (WIM100) de 2024. Este galardón destaca a líderes que transforman la industria minera a través de su visión, innovación y compromiso con la sostenibilidad y la inclusión.

Desde que asumió la presidencia, Claudia Bejarano ha liderado importantes avances que reafir-

man a Cerrejón como un referente en minería responsable:

* 2022: Obtención del Sello Plata Equipares, certificación que reconoce los esfuerzos de la empresa en equidad de género.

* 2023: Un hito histórico con el 44% de representación femenina en el Comité Directivo de Cerrejón.

* 2024: Más de 1.600 mujeres hacen parte de Cerrejón, entre empleadas directas y contratistas, muchas de ellas pertenecientes a la etnia wayuu y a comunidades vecinas.



Claudia Bejarano, presidenta de Cerrejón.

* Además, tres de sus colaboradoras han recibido el galardón HuElla, otorgado por la Asociación Colombiana de Minería, como un reconocimiento a su impacto y sororidad en la industria.

Una empresa que genera confianza y progreso

Cerrejón, bajo el liderazgo de Bejarano, ha demostrado que la minería puede ser un motor de desarrollo social, económico y cultural para La Guajira y Colombia. Su compromiso con las comunidades, el medio ambiente y la equidad laboral resalta la

importancia de esta empresa como pilar del progreso en la región.

Este reconocimiento internacional reafirma la confianza en Cerrejón como un modelo de minería inclusiva y sostenible, impulsando oportunidades para mujeres, comunidades indígenas y la población local.

La inclusión de Claudia Bejarano en el WIM100 no solo destaca su trabajo como líder, sino que también posiciona a Cerrejón y a Colombia como referentes globales en minería con propósito.

Administración departamental no escatima en esfuerzos para brindar atención a los habitantes de la Alta Guajira

Desde junio, con el inicio de la temporada de ciclones tropicales en el Mar Caribe, la Gobernación de La Guajira ha dispuesto un equipo humano y logístico para cumplir con su misión de salvar vidas. Este periodo trae consigo intensas lluvias que han provocado severas inundaciones. Este año, la ola invernal ha dejado incomunicadas a las comunidades de la Alta Gua-



40 pacientes han sido evacuados hasta ahora.

jira, dificultando su acceso a servicios de salud.

Gracias al compromiso de la Secretaría de Salud Departamental y al invaluable apoyo de la Fuerza Aeroespacial Colombiana (FAC), han sido evacuados 40 pacientes desde comunidades remotas del municipio de Uribia, 26 de ellos durante la declaratoria de calamidad pública firmada por el gobernador Jairo

Aguilar Deluque.

“Nuestra prioridad es garantizar la atención inmediata y oportuna de las personas más vulnerables. Este esfuerzo es posible gracias a la colaboración interinstitucional y al compromiso de todos los actores involucrados”, Tachy Brito, directora de Desarrollo Institucional.

La población evacuada, compuesta en su mayo-

ría por niños y mujeres en estado de gestación de la etnia wayuu, ha presentado enfermedades respiratorias (IRA) y diarreas (EDA). Los pacientes han sido trasladados a centros hospitalarios en Maicao y Riohacha, donde reciben atención médica especializada y oportuna.

La Gobernación de La Guajira agradece especialmente el llamado atendido por la Fuerza Aeroespacial Colombiana y su apoyo constante, así como el trabajo del personal médico del Hospital de Nazareth.

@oraculo@diariodelnorte.net

I Oráculos

Que investiguen

El concejal de Riohacha, Yeiner Osorio, pidió a la directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Astrid Cáceres, investigar lo que está pasando con las Ucas y el programa de pilotaje. Dice Yeiner que algo raro está sucediendo. Parece que se conocen algunos casos de censos alterados. Dice que existe una desbandada de los niños de las Ucas al programa de pilotaje se ofrece más comidas. ¿Será? Eso dicen.

Lazo naranja

Los concejales del Distrito de Riohacha se pusieron a tono con el día de la no Violencia contra la mujer. Todos en voz de apoyo lucieron en sus camisas los lazo naranja, y participaron de algunas actividades organizadas por la administración Distrital. Los concejales escucharon a su colega Maryori Pérez, cuando recordó a las hermanas Mirabal brutalmente asesinadas por ser mujeres y activistas el 25 de noviembre de 1960.

Se reivindicaron

Los concejales de la mayoría se reivindicaron, y aprobaron la proposición presentada por las minorías para exaltar a la estudiante, Jhasay Deluque López, con 16 votos positivos. El presidente de la Corporación, Gandi Romero, dijo que la proposición fue socializada y por eso se aprobó. Jhasay es una estudiante destacada quien representó al Distrito en el programa She is Astronauta, y logró conocer el Space Center Houston de la Nasa.

Maryori

La concejala Maryori Pérez, decidió no dar motivo para que la mayoría en el Concejo no le aprobara la proposición que presentó para exaltar a la estudiante Jhasay Deluque López. Para evitar contratiempos socializó la proposición con la mayoría. Aunque mostró sus temores, al final el presidente Gandi Romero, dio el guiño y la mayoría dijo que sí. Todo indica que los concejales no querían nuevamente ser cuestionados por la comunidad.

Desde las energías alternativas

Viceministra de Minas alerta sobre la necesidad de reindustrializar a La Guajira

La Viceministra de Minas, Johana Rocha, explicó que el Gobierno nacional, está trabajando en unas nuevas propuestas en términos de proyectos concretos una vez se cierre en el departamento la explotación del carbón.

Esos proyectos, precisó la funcionaria, están enmarcados desde la perspectiva de la transición energética justa, que pueden ser escenarios donde se le abran posibilidades a la mano de obra del departamento, pero también son fuentes de generación de nuevos ingresos.

“Estamos trabajando en una reglamentación de transferencias energéticas y en un Conpes de reindustrialización que tiene identificada a La Guajira como un epicentro de la generación de industria de nuevos energéticos que abastezcan esas zonas que esperamos confi-

gurar en este país”, dijo.

Precisó, que la propuesta está fundamentada por la fuente de ingreso actual que es el carbón y que va en descenso tanto en la producción como en la demanda en los mercados, donde se compraban esos commodities y ahora se tiene que trabajar de manera mancomunada por generar las economías, las industrias que permitan solventar la salida del mineral.

“La verdad, este departamento como el del Cesar, han sido testigos de lo que genera un sector que no impulsa la industria, sino que extrae y exporta, y eso es lo que tenemos que contrarrestar para que la minería que todavía se haga en el departamento sea la base de una transformación productiva e industrial para La Guajira”, precisó.

En ese mismo sentido, la Viceministra de Minas,



Johana Rocha, Viceministra de Minas.

Johana Rocha, agregó que se requieren de mecanismos que estén dirigidos a ejercer mejores y mayores controles sobre los escenarios de posibilidad que garanticen medidas permanentes de los cierres mineros.

Puntualizó, que una de las recomendaciones que se vienen trabajando es una reglamentación y

nuevos mecanismos legislativos que regulen los cierres mineros, que garanticen los cierres que son progresivos, que garanticen además cierres que son a nivel minero, ambiental y laboral, donde la ocupación y el desarrollo de las capacidades de las personas dedicadas a esas industrias siempre van a tener condiciones y garantías para la protección de esas poblaciones, que además entonces esté orientado por unos controles temporales, que a la fecha depende de los mecanismos individuales y no de reglamentaciones generales.

Por ello, dijo desde el Gobierno nacional se está trabajando en contar con esos mecanismos a través de una nueva ley minera para el sector, donde uno de los capítulos centrales sea los controles en el marco del cierre y potenciales decisiones o inten-

ciones de abandono por parte de los titulares mineros.

Puntualizó, que se están generando a través de un mecanismo que ya se tiene en la ley un instrumento de planificación territorial para gestionar situaciones diversas alrededor de la minería, que son los Distritos mineros especiales para la diversificación productiva que pasan por reconocer que esa diversificación de las matrices económicas necesitan no solamente del sector minas y energía sino también de los otros sectores del país como el ambiental, agropecuario, comercial, transporte, y que efectivamente en la suma de las competencias desde sus distintos sectores se puedan generar las condiciones para impulsar nuevos escenarios productivos para las regiones donde se presentan esas operaciones.

El gravamen no podrá exceder del 3 por ciento Representante Jorge Cerchiaro espera avance en emisión de la estampilla pro-hospitales de La Guajira

Una vez sancionada la ley 2392 del 26 de julio de 2024, por el presidente de la República, Gustavo Petro, que crea y autoriza la emisión de la estampilla pro-hospitales públicos del departamento de La Guajira, su autor el representante Jorge Cerchiaro, espera que el gobernador Jairo Aguilar Deluque, presente el proyecto de ordenanza a la Asamblea para que se apruebe su emisión.

El representante, explicó que está esperando que la Asamblea la adopte para que los hospitales puedan beneficiarse de la iniciativa.

Expresó que el gobernador Jairo Aguilar Deluque, cuenta con toda la información para que presente el proyecto de ordenanza a la Asamblea y se pueda avanzar con la ley.

“Estamos a la buena dis-

posición de los diputados para lograr que finalmente los hospitales puedan aprovechar la sanción de la ley 2392 del 26 de julio de este 2024”, dijo.

La citada ley de la República faculta a la Asam-



Jorge Cerchiaro, Representante de La Guajira.

blea del Departamento para que ordenen la emisión de dicha estampilla por la suma de hasta 300 mil millones de pesos.

De acuerdo con lo dispuesto en el texto, la tarifa con que se graven los distintos actos no podrá exceder del 3 por ciento del valor de los hechos a gravar.

Los valores recaudados “se destinarán a los gastos e inversiones de la red de hospitales públicos del departamento de La Guajira, principalmente para adquisición, mantenimiento y/o reparación de los equipos requeridos por los diversos servicios que prestan las instituciones hospitalarias públicas del Departamento, para garantizar la atención en salud, con el fin de desarrollar y cumplir adecuadamente con sus función

Alcalde de Riohacha le entregó ayudas humanitarias a los habitantes del barrio La Cosecha y Caribe

Con el firme compromiso de estar presente en los momentos más difíciles de las comunidades, la Administración Distrital, liderada por el alcalde Genaro David Redondo Choles, realizó una jornada de entrega de ayudas humanitarias a las familias afectadas por la ola invernal en diferentes sectores del Distrito.

En esta ocasión, los barrios La Cosecha y Caribe fueron el foco principal de la intervención, donde se brindó apoyo a decenas de hogares en situación de vulnerabilidad.

Estas acciones buscan aliviar las condiciones de los habitantes afectados por las intensas lluvias y ratificar el compromiso de la Administración con el bienestar de la comunidad. El alcalde expresó su solidaridad con las familias afectadas y destacó el papel de estas intervencio-



El Alcalde entregó ayudas a habitantes de dos barrios.

nes en la reconstrucción de esperanza: “Este es un momento de solidaridad, este es un momento de convivencia.

Riohacha nos necesita a todos, en estos momentos estamos aquí, acabamos de llegar de La Cosecha, vamos a ir a otros barrios, pero la idea es que ustedes sientan esa presencia de la administración, sientan esta presencia de su alcalde”.



Por Fabrina Acosta Contreras
mujersinreceta@hotmail.com

Se requiere que erradiquemos la indiferencia

Mes Naranja:

Todo por la No violencia #25N

Como feminista guajira celebro que se logre marcar a g e n d a s desde las entrañas de los territorios hacia el mundo y no sean campañas establecidas desde contextos distantes y que responden solo a indicadores, pero no a impactos genuinos en la esencia de las comunidades.

La causa por la no violencia no es de un mes, es de todos los días y requiere que erradiquemos la indiferencia y hagamos consciencia de que no solo es fundamental el concurso de las entidades sino el de las personas, la sociedad y las comunidades, esto se construye desde pequeñas y grandes acciones.

Reflexión propicia:

Es fundamental entender las realidades de las regiones y los territorios, el trabajo por la no violencia no es un tema que se pueda protocolizar y aplicar de manera estandarizada, requiere la comprensión de los contextos, las cosmovisiones y particularidades de cada cultura; por ello, es relevante el trabajo que se ha liderado desde Evas&Adanes y del cual, hago parte, porque prioriza el respeto por las diferencias, la inclusión, interseccionalidad y la visión de feminismo decolonial con enfoque étnico genuino y sentido desde nuestra guajiridad.

Hay que seguir trabajando por la no violencia contra las mujeres, esto es un asunto de todos y todas sin excepción, no exclusivamente de organizaciones feministas, sino que debe ser un tejido social sin indiferencias y de real corresponsabilidad.

Dato importante: 25 N – Todo por la NO violencia

El 25 de noviembre de 1960, las hermanas Mirabal fueron brutalmente asesinadas por ser mujeres y activistas. En 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Resolución 48/104 para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que define este tipo de violencia como:

“Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de

tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

En consecuencia, para respaldar esta decisión, en 1999 la Asamblea General proclamó el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Corresponsabilidad de trabajo por la No violencia.

Evas & Adanes un tejido intersectorial por los derechos

La asociación Evas & Adanes trabaja hace más de 10 años sin pausa por los derechos humanos femeninos, la equidad, igualdad y la no violencia, es decir los 365 días del año, sin embargo, en noviembre, mes en el cual, se conmemora en todo el mundo la no violencia contra las mujeres y los 16 días de activismo que van hasta el 10 de diciembre, tejen alianzas que permiten co-crear una agenda propia para La Guajira y otros departamentos del Caribe colombiano, con enfoque interseccional, exaltando los liderazgos de mujeres indígenas y afros y la riqueza de nuestra región, que es cabeza de Colombia y tiene el privilegio de ser el único Departamento que se escribe con pronombre femenino entre 32 del país.

Es pertinente hacer un reconocimiento a las organizaciones que entienden la importancia de las alianzas, de no competir sino de sumar y priorizar



El trabajo por la no violencia requiere los contextos, las cosmovisiones y particularidades de cada cultura.



Mi reconocimiento a las organizaciones que entienden la importancia de las alianzas, de no competir sino de sumar.

el beneficio de la población; trabajar por la equidad, igualdad derechos y la no violencia no es un asunto trivial, requiere de varios sectores y actores, es un escenario multicausal, no lineal.

Las entidades con las cuales, han tejido alianzas son: Acdivoca- Usaid, Air-e y Ranchería Jotojorotsi, Alcaldía de Riohacha, Fun-

dación Doctora Clown, Ecopetrol, Institución Etnoeducativa El Paraíso #7, Ranchería Iwouyaa, Cámara de Comercio de La Guajira y la Organización Joven Salud.

Acciones

1. Talleres 25N en diferentes ciudades del país en alianza con Ecopetrol
2. III versión del 'Foro

Mujeres y jóvenes wayúú la energía sagrada del agua y los vientos' en la Ranchería iwouyaa en alianza con Acdivoca - Usaid y la empresa de energía Air-e.

3. Taller 'Decido Ser' con jóvenes wayúú en alianza con el Programa Juntanza Étnica de Acdivoca-Usaid

4. VII versión del Cafe entre Evas.

5. Jornada en comunidades: Ranchería iwouyaa y jotojoroshi donación de libros y talleres en alianza con Air-e y la Fundación Doctora Clown.

6. Jornada lúdico/pedagógica en comunidad en alianza con la secretaria de Desarrollo Social de la Alcaldía de Riohacha.

7. Taller por la no violencia - 25N - Cartagena.

8. Participación en el Mercado Cultural del Caribe con el Foro 'Concierto La Mujer en el Vallenato'.

10. Publicaciones de columnas pedagógicas sobre temas de equidad, igualdad y liderazgos femeninos.

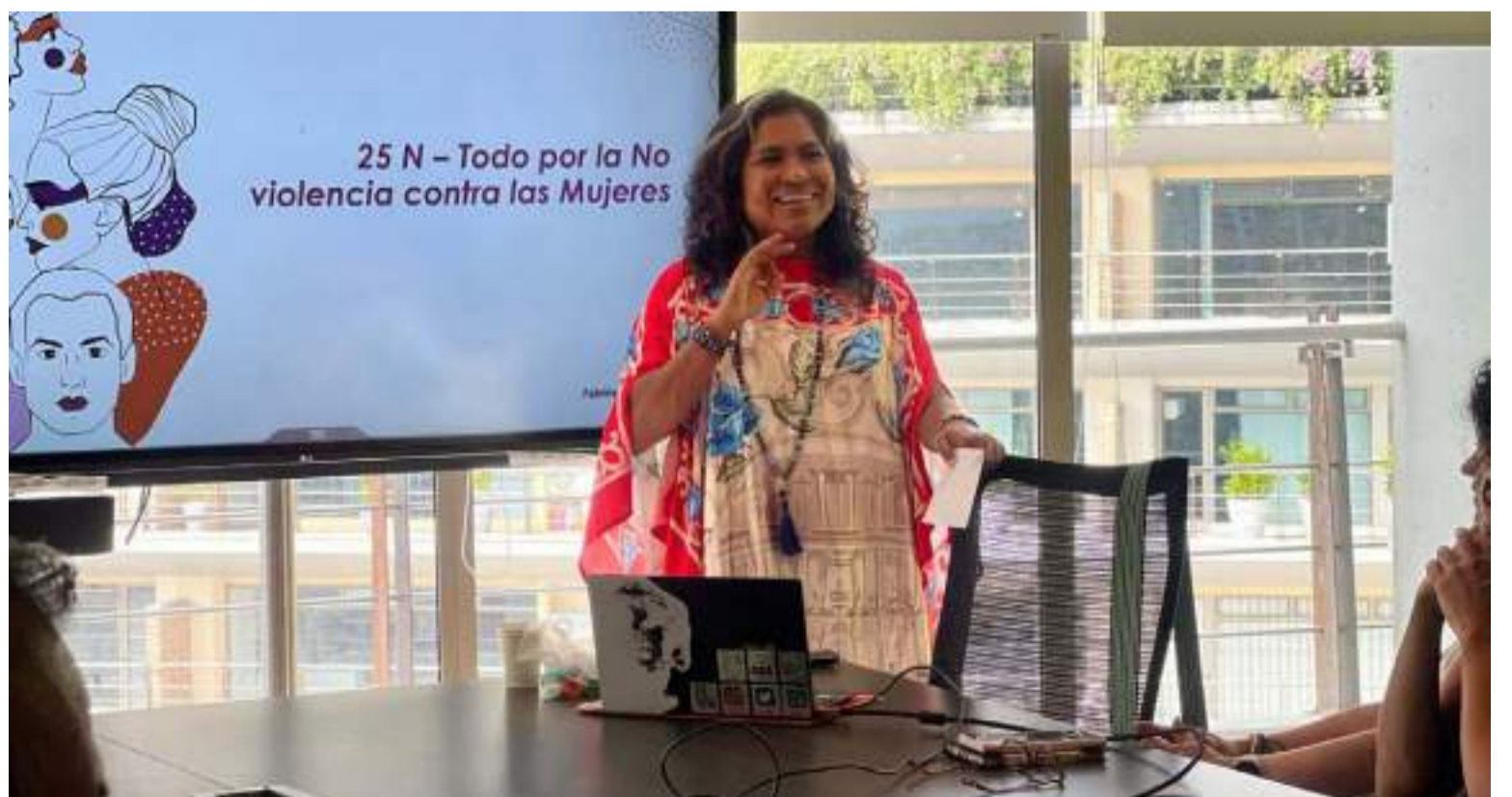
11. Lanzamiento de las temporadas V y VI del podcast Evas&Adanes titulados: 'El poder de las mujeres en los deportes' y 'Juntanza étnica por la equidad e igualdad de los derechos', respectivamente.

La V temporada del Podcast tema mujeres poderosas cambiando estereotipos de violencias.

La VI temporada del podcast tema el poder de la Juntanza Étnica #Por-LaGuajira en alianza con Acdivoca-Usaid.

11. Lanzamiento de la campaña digital 'Martes con M de Mujeres Poderosas'

Qué inspirador lograr acciones conjuntas y sembrar esperanza en un mundo que necesita más esperanzas y menos hostilidad - violencias, estas son las experiencias que merecen ser amplificadas y replicadas. Si se puede!



La asociación Evas & Adanes trabaja hace más de 10 años sin pausa por los derechos humanos femeninos.



Definitivamente, este Gobierno está tan errático como despistado, a toda hora dando señales equívocas.

Colombia recobró su autosuficiencia petrolera diez años después

El gas natural, el energético estratégico



Por Amylkar D. Acosta M

www.amylkaracosta.net

El gas natural irrumpe en la escena energética con la segunda transición energética, que tuvo su detonante en la guerra del Yon Kippur (octubre de 1973), cuando el embargo petrolero de los países árabes en contra de los aliados de Israel, llevó a estos a diversificar la matriz energética incorporando a la misma tanto al gas como el carbón, que desde entonces empezó a vivir su segunda juventud. Y ello al tiempo que las 7 hermanas, que era como se conocían las mayores empresas petroleras en el mundo convinieron también en diversificar su portafolio de inversiones, apostándole a la industria del gas y del carbón.

Ello explica la asociación de la multinacional petrolera Texas con Ecopetrol (1974), para explorar y explotar el gas natural en Colombia, que derivó en el hallazgo del más importante yacimiento de gas en La Guajira, al tiempo que otra petrolera, la Exxon, a través de su filial Intercor, se asoció con Carbocol (1976) para explorar

y explotar el mayor yacimiento de carbón a cielo abierto en el país, El Cerrejón.

El descubrimiento de gas natural offshore en La Guajira se dio en el momento que el país más lo necesitaba, dado que en 1975 Colombia había perdido la autosuficiencia petrolera y había pasado de ser exportador a importador neto de crudo, a precios exorbitantes cuando se les compara con los precios de enantes a los que exportó. Juan Francisco Villarreal, por aquellas calendas Presidente de Ecopetrol acuñó la frase de que Colombia no tenía naranjas (petróleo) pero tenía limones (gas) e inspiró la estrategia de reemplazar por gas natural como combustible de las centrales térmicas de generación en la región Caribe al fueloil y las cantidades de este que se liberaron se exportó, con tanto éxito que a poco andar se convirtió en el segundo renglón de exportación después del café.

Con gran visión de futuro, el ex ministro de Minas y Energía Guillermo Perry Rubio (1986-1988), planteó su política del Gas para el cambio, tendiente a masificar el consumo del gas en Colombia para distintos usos (domiciliario, vehicular, generación de energía e industrial), sustituyendo energéticos más escasos, costosos y contaminantes. De esta manera Colombia se adelantó a la Transición energética, hoy en boga, que contempla al gas na-

DESTACADO

El descubrimiento de gas natural offshore en La Guajira se dio en el momento que el país más lo necesitaba, dado que en 1975 Colombia había perdido la autosuficiencia.

tural como el energético de la Transición. Lo demás es historia, Colombia recobró su autosuficiencia petrolera diez años después, con el hallazgo de petróleo y con el gas asociado en Caño Limón primero y posteriormente Cusiana, Cupiagua, Pauto y Volcaneras, en el piedemonte llanero, que sirvieron de nueva fuente de suministro de gas.

Pero, como dice el adagio popular, todo lo que comienza como chorro termina goteando, máxime cuando se trata de un recurso natural no renovable, expuesto a su agotamiento. De manera que con la declinación de los campos de gas de la guajira y del piedemonte llanero pasamos de un mercado de abundancia a otro de escasez y en esas estamos. En los últimos 15 años (2007 - 2022) las reservas de gas han caído el 50%, situándose en los 2.3 TPC,

que a duras penas apenas alcanzarían para 6 años y con ellas ha caído también la producción el 9% entre junio de 2023 y junio de este año, pasando de 1.170 Mmpcd hasta los 900 Mmpcd.

Según la Directora de la Gestora del Mercado de gas natural de la Bolsa mercantil de Colombia, se prevé que el potencial de producción caerá el 19.8% entre los años 2024 y 2026. Y como la demanda crece y crecerá aún más hacia el futuro, como sustituto del carbón y de los combustibles líquidos, según la Gestora para el 2025 se estima el déficit en un 12% (120 Mmpcd) y para el 2026 de un 305 (350 Mmpcd). Déficit este que tendrá que cubrirse con importaciones.

No obstante, el negacionismo del Ministro de Minas y Energía Andrés Camacho lo llevó a decir que "no es cierto que vayamos a tener escasez de gas los próximos años, no hay ninguna crisis energética y no estamos ante un riesgo inminente de desabastecimiento, razón por la cual no hay ningún traslado de costos adicionales a los usuarios". Por su parte el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) Orlando Velandia afirmó sin pestañear que "estamos viendo que algunos agentes están contratando más del gas que realmente necesitan. Esto deja a otros sectores, como el residencial o el parque térmico, sin posibilidad de acceder al recurso". Es de-

cir, que para ellos se trataba de un caso de acaparamiento y no de escasez.

Pero ello no fue óbice para que a poco andar se convencieron de que, como lo afirmó la presidenta de Naturgas Luz Stella Murgas "el déficit del gas natural es una realidad, no es una narrativa" y terminaron retractándose y dando su brazo a torcer, expidiendo, a instancia del Ministro, el Decreto que habilita y hace posible las importaciones. Ahora el Gobierno se ha ido al otro extremo, el presidente Gustavo Petro ha considerado como estratégico contar con otra u otras regasificadoras que convertirán "el gas natural licuado en gas listo para su distribución reduciendo la dependencia de importaciones y estabilizando el precio interno".

Por Dios, pero de donde va a salir el gas licuado, si no es el que importamos, para transformarlo en "gas listo para su distribución". Y, además, será que importando gas licuado vamos a reducir la dependencia del mismo, considerado como estratégico para el sector energético y para la economía nacional. Definitivamente, este Gobierno está tan errático como despistado, a toda hora dando señales equívocas y equivocadas al mercado. Viene como anillo al dedo una frase atribuida al ex presidente de EE.UU Harry Truman, a propósito de los mensajes oficiales: si no puedes vencerlos, confúndelos!



María Isabel Cabarcas

marisab139@hotmail.com

Trabajo colaborativo étnico y la atención humanizada en salud, se celebran en los 30 años de Asocabildos I.P.S.I.

El recuerdo más remoto de mi tía Rosalinda, es de mi infancia en su casa en Maicao, durante las recurrentes visitas que con mis papás hacíamos, después de hacer compras y recorrer los respectivos hogares de tía Mello, tía Adalce y tía Miriam. Pues si hay algo que caracterizaba a Ena Luz Aguilar Arismendy, era su ser familiar hasta la médula, y su compromiso vital de visitar constantemente a sus seres queridos especialmente en momentos de enfermedad, recuperación o de duelo. Allí no había quien la atajara en su afán de acompañar y rodear de afecto a quien habitaba en su corazón y pasaba por un momento difícil.

Tía Rosalinda, la elegante y afectuosa dama wayuú, nos recibía con su generosidad característica y amplia sonrisa. Llamaba a mis primas a que vinieran a saludar a sus tíos (mis papás) y a mí, y todas a ellas, cariñosas como son, le pedían la bendición. A continuación nos brindaba un exquisito almuerzo pues en su casa siempre había, como en el caso de tía Cuny, alimento para todos los que llegaban.

Crecí reconociendo en ella la valiente lideresa que es, siempre acompañada de sus ejemplares hijas, mis primas Tania, Beda, Yurabis, María Luisa y Linda. Cinco mujeres dedicadas y apasionadas en lo que hacen, cada una de ellas con sus dones propios como mujeres wayuú, enfocadas en sus caminos profesionales, entornos familiares y senderos de servicio al prójimo y a la comunidad, pues si hay algo que aprendieron de mi tía fue eso: Servir de corazón y con toda la disciplina del caso, a quienes las necesiten, comenzando por su propio y extenso clan.

Del eirruku Uriana, y el territorio ancestral de Urina en el municipio de Maicao, Rosalinda Aguilar Aragón a lo largo de su vida ha dado fe de una enorme vocación de servicio y una dedicada labor en la dignificación de los servicios de salud con enfoque diferencial étnico, de la mano con las autoridades tradicionales wayuú, con quienes ha



Rosalinda celebró cada esfuerzo que durante años le ha permitido avanzar con decisión.

La elegante y afectuosa dama wayuú

El sueño de Rosalinda Aguilar

trabajado mancomunadamente desde hace tres décadas. Consciente de la feminidad wayuú en su vida, después de un encierro de un año, salió de allí dispuesta a hacer del tejido, parte esencial de su vida. Entre el ir y venir de Maicao a su comunidad, reconoció en las necesidades de las infancias wayuú la posibilidad de crear una escuela, manteniéndola ella misma, brindándoles alimento y educación a quienes requerían mayor atención y cuidado en su entorno cultural.

Después de su encierro fue llevada a un internado indígena a estudiar, pues esa había sido la decisión de su mamá, ya que ella quería que su hija, además de hablar wayunaiki, aprendiera el castellano con el fin de moverse con solvencia en el mundo arijuna.

Sus primeros pasos por la autonomía económica los dio como artesana, siendo exaltada por Artesanías de Colombia, dinamizando también los ingresos de otras mujeres tejedoras de distintas comunidades quienes le proveían mensualmente hasta 500 chinchorros que luego eran exportados a todo el mundo.

Sin embargo, hace treinta años inició el sueño por dignificar el derecho a la salud, pues resulta innegable además, el impulso que social y culturalmente dio la Constitución Política de Colombia que en 1991 reconoció la diversidad étnica del país, declarando también la



Rosalinda Aguilar Aragón a lo largo de su vida ha dado fe de una enorme vocación de servicio.

autonomía y la autodeterminación de los pueblos indígenas, la existencia del pluralismo jurídico y la obligación del estado de protegerlo. Consciente del valor de esa declaratoria, y de la oportunidad de trabajar de forma colectiva y desde los territorios, se dio inicio a la constitución de Asocabildos. Esta organización que cuenta con tres décadas de existencia jurídica, ha dejado a su paso una imborrable huella por la forma como ha crecido, desde la inauguración de la primera clínica en 2014, la cual contó con la presencia de Amylkar Acosta como ministro de Minas y de Alejandro Gaviria como ministro de Salud. Allí estuvimos mi mamá y yo, acompañando a mi tía pues de ella aprendí a darle valor al hecho de ser invitadas a celebrar con quienes amamos, momentos muy especiales como el de aquella fecha en la que compartimos la

alegría de abrir la primera clínica que llevaba además, el nombre de mi tía.

En este 2024, Asocabildos I.P.S.I. se consolida en su propósito misional de prestar servicios de salud con calidad, poniendo al servicio del pueblo wayuú y de los guajiros, una impresionante clínica cuyas instalaciones dan cuenta también, del empeño por dignificar la atención en salud desde un enfoque diferencial étnico, reconociendo las necesidades especiales del pueblo wayuú, pero sobre todo su derecho a recibir servicios con calidad en espacios dignos y con trato humanizado en el ambiente clínico.

Rodeada del cariño de su extensa familia Aguilar, tía Rosalinda celebró cada esfuerzo que durante años le han permitido avanzar con decisión, en este escenario de servicio que Dios le ha puesto en su camino. En un impresionante evento y bajo la frescura de un cielo nu-

blado, mientras caían tímidas gotas de lluvia, los asistentes se mantuvieron en cada momento conectados con la emotividad que en el ambiente se podía incluso palpar pues el motivo que nos convocaba no era menor, y ciertamente, resultó inspirador estar allí observando el maravilloso resultado que emerge cuando existe sinergia y también amor la causa que noble y valientemente se lidera. Se hicieron presentes: la senadora Martha Peralta, el representante Jorge Cerchar, el rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Robles, el presidente de la Asamblea, diputado Pablo Parra, el exgobernador Jorge Pérez, la gestora social del Departamento, Sara Daza, el exgobernador Jairo Aguilar Ocando, y muchas otras personalidades más, de la gestión pública y privada, así como las autoridades tradicionales, líderes y lideresas wayuú.

Si hay algo que quedó muy claro, es también el inmenso valor de la gratitud y tía Rosalinda es una gran portadora de él. Esta virtud se evidenció durante la entrega de reconocimientos a personas quienes con sus valiosos aportes, hicieron posible que en sus inicios, esta organización lograra sus objetivos. Exgobernadores y exalcaldes, dirigentes cívicos, gestores sociales, las autoridades tradicionales wayuú, líderes y lideresas de las comunidades, médicos, personal administrativo, profesionales que durante largo tiempo han sido parte del andar de Asocabildos, fueron exaltados en ese gran evento realizado en la ciudad de Maicao.

Tía Rosalinda, nos sentimos muy orgullosos de usted, de la lideresa que es, de usted como madre de esas cinco extraordinarias hijas, mis primas Tania, Beda, Yurabis, María Luisa y Linda a quienes crió y educó con tanto amor, cultivando en ellas lo mejor de usted misma, para que en sus corazones también florecieran como ha sucedido, sus dones y toda la capacidad de servirle a esta tierra. Gracias también en nombre de nuestra extensa prole, a quienes han confiado en usted y la han acompañado en su camino de servicio al pueblo wayuú y a La Guajira. Felicitaciones a Asocabildos en estos treinta años y éxitos y bendiciones a quienes tendrán la gran tarea de asumir distintos roles en la nueva clínica para el bien y la sanidad de los pacientes y de sus familias. Que sigan cosechando con sabiduría y gratitud, el fruto de sus grandes y nobles esfuerzos por la salud del pueblo wayuú y de La Guajira.

Agresiones verbales

Las agresiones verbales en las redes sociales son el pan nuestro de cada día en el departamento de La Guajira.

Un tema bastante complejo por la libertad, que se tiene para el uso inadecuado de cualquier tipo de expresión en las diferentes redes sociales a las que se tienen acceso.

Si bien el uso de las redes permite ciertas libertades

para expresar lo que se siente, también lo es el respeto que merecen las personas especialmente cuando se les califica o se les acusa sin tener una mayor prueba solo con el deseo de causar daño.

Se trata de lo que mejor se conoce como el ciberacoso, que de acuerdo con la Unicef se considera como acoso o intimidación por medio de las tecnologías digitales.

Puede ocurrir en las redes sociales, las plataformas de mensajería, las plataformas de juegos y los teléfonos móviles.

Es un comportamiento que se repite y que busca atemorizar, enfadar o humillar a otras personas. Por ejemplo:

- Difundir mentiras o publicar fotografías o videos vergonzosos de alguien en las redes sociales.
- Enviar mensajes,

imágenes o videos hirientes, abusivos o amenazantes a través de plataformas de mensajería.

• Hacerse pasar por otra persona y enviar mensajes agresivos en nombre de dicha persona o a través de cuentas falsas.

El acoso cara a cara y el ciberacoso ocurren juntos a menudo. Pero el ciberacoso deja una huella digital; es decir, un registro que puede

servir de prueba para ayudar a detener el abuso.

De acuerdo con la Unicef, sentirse objeto de burla o de acoso puede impedir que la víctima hable con franqueza o trate de resolver el problema. En casos extremos, el ciberacoso puede llevar a quitarse la vida.

Los efectos del ciberacoso sobre la salud mental pueden ser diferentes según el medio que se utilice.

Además, el ciberacoso abre las puertas

a la intimidación las 24 horas del día y puede llegar a causar mucho daño.

Algunos estudios sobre salud mental han demostrado que ser víctima de acoso y violencia en las redes puede generar altos niveles de depresión, estrés, ansiedad y hasta pensamientos suicidas.

Es hora de parar la guerra verbal en las redes sociales, respetemos y consideremos al otro.

Un Magdalena sin dolientes



Por Rubén Darío Ceballos Mendoza

rubenceballos56@gmail.com

No necesitamos retrotraernos en la historia para darnos cuenta que hemos sido un departamento sin dolientes. Pasó en siglos pasados, pasó además en el anterior, nada queda hoy del Magdalena Grande y menos quedará del Magdalena actual, que tal como va el proceso legislativo se nos desprenderá porque sí y sin que haya una voz de protesta por parte de autoridades, voces autorizadas ni de nadie, el municipio de El Banco, bello puerto, para entrar a hacer parte del departamento número 33 del país, que se denominará Surcaribe, con capital Aguachica, conformado por 28 municipios y tres subregiones, a saber: El Banco (ex Magdalena), San Alberto (ex Cesar) y Simití (ex Bolívar).

Hemos sido desde

siempre un departamento sin dolientes. No lo expreso hoy por lo que cursa en el Congreso de la República, respecto que lo cual pueda o no hacerse constitucional o legalmente hablando, sino porque no hemos fijado nunca posturas realmente relevantes que señalen su inconveniencia; más, cuando veo en todo esto oscuros inicios de maniobras de pelaje politiquero por parte del partido de Gobierno y los suyos, que serán reproducidos en otros territorios del país, buscando con ello, (además de proyectar con malsano odio, ojeriza, antipatía, aversión e inquina desmembrar geográficamente al departamento de Antioquia, sobre el que proyectan las posibles creaciones de los departamentos del Magdalena Medio, Segovia, Urabá); apropiarse de asentamientos territoriales que le generen superiores dividendos políticos y electorales, en su pretensión de seguir anclados en el poder.

En tal itinerario, otra situación con las

mismas pretensiones y propósitos que lo cual empieza a generar, como si moda fuera, es la explosión de creación de nuevos departamentos, como lo estamos viendo con el anuncio del departamento Litoral Pacífico, iniciativa radicada por el Representante Gerson Montaña, de una de las Curules de Paz, como Proyecto de Acto Legislativo en la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, buscando en su decir, una mayor participación regional y nacional, que con capital Buenaventura, Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico, integraría 14 municipios de los departamentos del Valle del Cauca, Cauca y Nariño, contará con dos puertos marítimos (Buenaventura y San Andrés de Tumaco) y un puerto seco (Santa Bárbara de Iscuandé).

Sobre lo acontecido al Departamento en el ayer y lo posiblemente a sucederle en el mañana sobre el particular en comentario, considero que ha sido por falta

grave de sesudas reflexiones de nuestros dirigentes departamentales y locales, instituciones públicas, privadas y comunidad en general, poco o nunca dados a la tarea de extraer las soluciones mejores encaminadas a la identificación de un derrotero común de integral progreso que guíe de verdad nuestras proyecciones y acciones del corto al largo plazo, en el que el interés general prime sobre el individual y sea lo prospectivo la valiosa herramienta para superar lo que debe ser resuelto para no estancarse, y centrarse sin improvisaciones en atender lo importante mediante soluciones estructuradas, en la verdad que pensar y actuar prospectivamente desarrolla las actitudes proactivas que falta nos han hecho para abordar nuestra planificación y desarrollo territorial de manera estratégica, que de haberse hecho, seguro no estaríamos a merced de lo que a alguien individual o conjuntamente se le ocurra por capricho.

Sirva lo expuesto, para retornos y definitivamente adelantarnos en adelante

como territorio en procesos ciertos de planificación prospectiva que rinda positivos frutos comunitaria e institucionalmente, pensando siempre en el porvenir con actitud proactiva, creativa e innovadora para orientar los rumbos de la gestión departamental, con estrategias para responder permanentemente a las incertidumbres y cambios territoriales. Es sistematizar las experiencias y valgan sus aportes para abrir los caminos que necesarios sean en construir procesos de convergencia social e integrales procesos y progresos con visión de largo plazo, que permitan que como comunidad territorial, sin renunciar a la propia diversidad e identidad forjar un futuro compartido aunando esfuerzos y fijando posiciones gráníticas, a efecto de procurarnos desarrollos ciertos en ruta de construcción socioeconómica, en lo que ver tengan nues-

tras dotaciones naturales, humanas, devenir histórico y el constructo del deseado porvenir.

Enseña la experiencia que los planes y visiones estratégicas prospectivas logran la movilización de la sociedad hacia escenarios compartidos solamente cuando esa visión ha sido apropiada masivamente y cuando se cuenta con fortaleza institucional, óptimo liderazgo de los gobernantes, actitud y preparación de los diversos sectores sociales e institucionales frente al porvenir.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





Los recursos no han generado los resultados sociales esperados

Transparencia en la ejecución de la Sentencia T-302 de 2017



Los proyectos de inversión son de bajo impacto o enfocados a actividades familiares que tienen baja sostenibilidad.

Para la implementación del plan de acción provisional de la Sentencia T-302 de 2017, la Corte Constitucional identificó que la articulación interinstitucional y la transparencia son fundamentales para garantizar el goce efectivo de los derechos. La transparencia requiere de la articulación interinstitucional, la cual se concibe como el proceso mediante el cual, las instituciones se ponen de acuerdo y definen métodos de trabajo, acciones, propósitos, objetivos, metas y recursos. Así mismo, distribuyen roles y funciones para llevar a cabo dichas acciones y lograr los propósitos conjuntamente.

La articulación institucional se entiende como un proceso que está orientado a la creación de las condiciones para el trabajo conjunto y coordinado entre instituciones, organizaciones y personas, desde espacios nacionales, regionales, municipales e intersectoriales. El propósito es lograr a partir de la coordinación los objetivos estratégicos que no son posibles de concretar de forma aislada.

La articulación institucional busca evitar la duplicidad de esfuerzos y aumentar el impacto de la intervención, focalizar la incidencia constituyéndose en herramienta para facilitar el trabajo entre varios y la toma de decisiones teniendo en cuenta la competencia y la labor que cada entidad realiza, así como las condiciones

particulares del territorio ancestral wayuú.

En el marco de la auditoría a 42 entidades vinculadas con la implementación de la Sentencia T-302 de 2017 la Contraloría General de la República determinó que se invirtieron cerca de \$ 2.1 billones entre 2019 y 2022, detectándose 21 irregularidades fiscales por \$12.088 millones y 72 de carácter disciplinario, lo que han impedido cumplir el fallo sobre los derechos de niños wayuú.

Señala que no hay destinación de recursos específicos para atender lo solicitado en la Sentencia de la Corte Constitucional y también falta de articulación entre las entidades y las comunidades indígenas. Un ejemplo de ello se precisa en atención a los niños wayuú, en donde la Contraloría encontró que las entidades gubernamentales desarrollan sus programas y proyectos, pero no comparten sus resultados ni se comunican debidamente.

La Universidad del Rosario, precisa que la mala gestión de los recursos no es solamente un problema de corrupción de los funcionarios, sino también un problema del tipo de gestión territorial. En relación con las regalías ha señalado que La Guajira, luce como si tuviera una doble vida presupuestal y financiera. De una parte, se tiene un alto volumen de recursos para ser gestionados a través de la infraestructura institucional. En este campo es rica en recursos. De otra, tiene recursos propios limitados que en

muchos casos no alcanzan para cumplir con los indicadores fiscales y de gestión de acuerdo con las leyes 358, 617 y 819, y muchas obligaciones financieras que tiene el Departamento. En este campo La Guajira es limitada, sus recursos de libre destinación parecen no alcanzar para cumplir sus compromisos de ley.

En la investigación realizada por Fuentes y otros, se precisan las deficiencias existentes en las dependencias del Departamento y en sus municipios. Demuestran que muy a pesar de la importancia de los programas, el tamaño de aportes económicos y fiscales asociados al proyecto carbonífero del Cerrejón, las entidades territoriales no han hecho el mejor aprovechamiento de los recursos antes y después de entrar en vigencia el nuevo sistema de regalías. Los investigadores manifiestan que a pesar de los cuantiosos ingresos administrados por el Departamento y sus municipios, en su mayoría derivan de fuentes externas o exógenas, lo que los vuelven totalmente dependiente, como es el caso de las regalías.

Los cuestionamientos apuntan a que el incremento de los recursos ocurridos en las últimas décadas no se ha traducido en una mejor gestión territorial. El mayor volumen de recursos no ha generado los resultados sociales esperados y las brechas sociales se mantienen, pues la lógica clientelista va detrás de los recursos públicos y no es para hacer una mejor

gestión.

En el caso colombiano y teniendo como base lo informado y documentado por los organismos de control fiscal sobre La Guajira, todo indica que las inversiones realizadas en los sistemas generales de participación (programa PAE, transporte escolar y asignaciones especiales para los resguardos indígenas) y regalías se caracterizan por la baja pertinencia y mala calidad del gasto, realidad que se vuelve más compleja si es vista desde los procesos de tramitación y ejecución de los proyectos.

En Guajira las Asignaciones Especiales del Sistema La General de Participaciones de los Resguardos Indígenas que aún son administradas por las entidades territoriales, no son marginales. Ellas pueden ser importantes para intervenir y superar el Estado de Cosas Inconstitucional - ECI que vive el pueblo wayuú en La Guajira.

En el 2022 los recursos fueron del orden de \$67.532.3 millones en La Guajira, equivalente al 22% de los recursos recibidos por todas las comunidades indígenas colombianas. Si se suman los recibidos entre el 2010 y el 2022 a precios de 2022, los montos de los cuatro municipios cubiertos por la Sentencia T-302 de 2017 se sitúan en cerca de \$ 556.036,2 millones.

Entre las causas generadoras de la crisis humanitaria en La Guajira se encuentra la ineficacia en la gestión de la asignación de los recursos del Sistema General de Participa-

ciones para Resguardos Indígenas -Aesgprl. El inadecuado manejo de los recursos se presenta por la ausencia de controles efectivos, llevando a que las acciones que se ejecutan fracasen en manos de funcionarios, líderes, contratistas u operadores que, a pesar de haber sido encomendados con una tarea, la incumplen en desmedro de los derechos de los niños wayuú.

Los proyectos de inversión son de bajo impacto o enfocados a actividades familiares que tienen baja sostenibilidad y sin diagnósticos para conocer la línea base de las necesidades a cubrir. De los proyectos de inversión anexados a los contratos, algunos tienen nombres muy pertinentes, pero los objetivos, productos y actividades no están bien definidos. Al menos el 90% de los proyectos se encuentran enfocados al suministro, sin estar relacionados claramente con las acciones para intervenir la situación y superar el problema planteado en el proyecto.

La Corporación Transparencia por Colombia ha venido exponiendo en sus informes que en La Guajira se mantienen altas posibilidades de que se presenten hechos de corrupción en las alcaldías y en la Gobernación. Esta es una de las principales conclusiones de los informes anuales sobre el índice de transparencia. Advierten que la débil capacidad para entregar información, la falta de procesos y procedimientos administrativos para la toma de decisiones y la inoperancia de medidas de control dejan abierto el camino al despilfarro de los recursos públicos.

La Corporación insiste que en La Guajira se mantienen altas posibilidades de que se presenten hechos de corrupción en las alcaldías y en la Gobernación. Esta es una de las principales conclusiones de los informes anuales sobre el índice de transparencia. Advierten que la débil capacidad para entregar información, la falta de procesos y procedimientos administrativos para la toma de decisiones y la inoperancia de medidas de control dejan abierto el camino al despilfarro de los recursos públicos. **Por Veeduría Ciudadana para la Implementación de la Sentencia T-302 de 2017.**



El Festival Cultural y Deportivo busca recuperar el vallenato tradicional a través del plan especial de salvaguardia.

Este año incluyó un componente ambiental

Corpoguajira participó en el Festival Cultural y Deportivo del barrio Luis Eduardo Cuéllar del Distrito de Riohacha

El grupo de Educación Ambiental de Corpoguajira estuvo presente en el Festival Cultural y Deportivo del barrio Luis Eduardo

Cuéllar de Riohacha, que este año incluyó un componente ambiental.

Se llevaron a cabo actividades deportivas, cultu-

rales y la competencia folclórica que busca recuperar el vallenato tradicional a través del plan especial de salvaguardia, incorpo-

rándole novedades como la canción Inédita Ambiental y La Piquería Ambiental.

Los ganadores en es-

tas categorías fueron Luis José Griego con el tema 'Devolvamos la fe' y Amaury Puentes con la canción 'Tierra bendita'.

Unidad para las Víctimas y Personería abordaron inquietudes sobre reparaciones colectivas en Villanueva

En un encuentro reciente en Villanueva, Mario José Ríos, director de la Unidad para las Víctimas de César - La Guajira, atendió las inquietudes de los familiares de las víctimas del trágico hecho ocurrido el 2 de febrero, donde varios taxistas de la cooperativa (Costrasvig) perdieron la vida.

Durante la reunión, convocada por la Personería municipal y la Mesa de Participación de Víctimas, se discutieron temas relacionados con las rutas de reparación individual y colectiva, así como la inclusión de la cooperativa como sujeto de reparación colectiva.

Ríos destacó que algunos casos de víctimas fueron declarados fuera del plazo establecido por la ley, lo cual está siendo revisado bajo las modificaciones legales recientes. Asimismo, se brindó



El director aseguró que las víctimas pueden emprender acciones legales si lo consideran necesario.

orientación a los familiares que no han hecho sus declaraciones para que puedan formalizarlas ante el Ministerio Público.

En cuanto a la reparación colectiva, Ríos enfatizó la necesidad de establecer un diálogo entre las víctimas, los líderes de la cooperativa y otros miembros de los comités. Esto permitirá revisar los casos

y alcanzar consensos para avanzar en el proceso de reparación colectiva, bajo el marco del Plan Integral de Reparaciones Colectivas validado por el Comité de Justicia Transicional.

El director aseguró que las víctimas pueden emprender acciones legales si lo consideran necesario, pero la Unidad para las Víctimas mantendrá su

compromiso con el proceso de reparación colectiva, basado en los lineamientos establecidos.

Finalmente, se aclaró que la cooperativa (Costrasvig), reconocida como sujeto de reparación colectiva, fue creada después de los hechos victimizantes. Sin embargo, el Ministerio Público, representado por la Defensoría del Pueblo Regional La Guajira, recogió los testimonios de los líderes de la cooperativa y los incluyó en el proceso de valoración.

Este diálogo es un paso hacia la justicia y reparación integral para las familias afectadas, quienes siguen luchando por su reconocimiento y apoyo en el marco del conflicto armado.

Por su parte la Personería de Villanueva Yusaina Gamez Gallo en el marco del encuentro con

las víctimas del conflicto armado en el municipio de Villanueva, destacó la importancia de escuchar las declaraciones de quienes vivieron de primera mano los hechos del 12 de febrero, donde perdieron la vida seis personas. Este espacio permitió recoger testimonios fuertes y dolorosos que reflejan la magnitud de la violencia que marcó a esta comunidad.

Durante el evento, se lograron varios compromisos clave, entre ellos, la priorización de aquellas personas que, aunque registradas en el sistema de la Unidad de Víctimas, aún no han sido atendidas o aparecen como no incluidas. Además, se acordó revisar de manera puntual cada caso para garantizar que todas las víctimas reciban la atención y reparación que merecen.

Durante Asamblea

Más de 100 autoridades wayuú dialogaron en la construcción del Paip y socialización del Mesepp en Riohacha

Más de 100 autoridades tradicionales wayuú con influencia en centros e instituciones Etnoeducativas en el Distrito de Riohacha, se reunieron para dialogar en la construcción del Plan de Alimentación Indígena Propio (Paip) y socialización del Mesepp en esta oportunidad en la capital de La Guajira.

Este encuentro se realizó en el marco de la Gran Asamblea General de Autoridades Tradicionales Indígenas, en donde se trató este y otros temas que se encuentran dentro del marco del diálogo genuino presente en la Corte Constitucional ante la Sentencia

T-302 de 2017.

En este importante encuentro de autoridades tradicionales, hicieron un llamando contundente de exigencia a la Uapa y la Alcaldía del Distrito de Riohacha para aplicar una alimentación digna para los niños y niñas de las instituciones educativas en el inicio del calendario escolar en la capital de La Guajira para el año 2025.

Los representantes de las autoridades presentes en la Asamblea señalaron que elevaron su voz de protesta frente a las continuas fallas que está teniendo la Alcaldía y Secretaría Distrital de Educación, que se eviden-

cian en la mala planeación y escasez de recursos, que ha ocasionado interrupciones de hasta más de 10 días en el servicio de Transporte Escolar Étnico, sumado ahora a la llegada de la ola invernal que continúa afectando la educación.

En el encuentro se contó con la presencia de Grisela Monroy Hernández, quien entre su amplia experiencia cuenta con haber sido la reciente Administradora Temporal en Educación del Distrito de Riohacha cuando estuvo intervenida, ella expuso a las Autoridades Tradicionales la propuesta que se llevará ante el Gobierno nacional con

copia a la Honorable Corte Constitucional dentro del marco de la Sentencia T-302 de 2017.

Se socializó el contenido del Decreto 0147 de 2024 que creó la Mesepp, esta exposición fue realizada por el abogado y líder indígena José Antonio Frías, quien ejerce como rector de la Institución Etnoeducativa No. 9 Mañature, haciendo hincapié en la necesidad de que se visibilice a las Autoridades Tradicionales en el Consejo Directivo de esta estrategia, ya que son ellas quienes están facultadas para presentar propuestas, planteamientos e iniciativas.

Busca generar confianza

Uniguajira reafirma su compromiso con la igualdad y la lucha contra la violencia de género

La Universidad de La Guajira, en su misión de contribuir al desarrollo social, reitera su compromiso con la construcción de una sociedad más justa, equitativa y libre de violencia contra las mujeres.

En este sentido, la institución promueve la educación como una herramienta transformadora para fomentar la igualdad de género y el respeto mutuo en todas sus dimensiones.

A través de programas académicos, actividades de sensibilización y proyectos sociales, la universidad busca generar conciencia sobre la importancia de crear entornos libres de discriminación y agresión, no solo en el ámbito educativo, sino



La U busca generar conciencia sobre la importancia de crear entornos libres de discriminación y agresión.

también en la comunidad en general.

Con esta iniciativa, Uniguajira continúa consolidándose como un espacio que prioriza el bien-

estar, la inclusión y el respeto por los derechos de todos, sentando las bases para una sociedad en la que la violencia de género no tenga cabida.



Invitaron a instituciones de otros municipios

I.E. Vicente Roig y Villalba de Fonseca celebró su V Festival de inglés

El bilingüismo se ha convertido en los últimos años en Colombia una política estatal que pretende que los colombianos estén a nivel de los países desarrollados donde sus habitantes hablen al menos dos lenguas, manifestaron los docentes.

Precisaron que desde el Ministerio de Educación Nacional, han trazado líneas referentes a este tema para que en cada una de las escuelas públicas de Colombia, la enseñanza de un segundo idioma como el inglés sea priorizado por los docentes y sus alumnos.

Expresaron en ese sentido desde hace cinco

años los docentes del área de idiomas extranjeros 'inglés' de la institución educativa técnica Vicente Roig y Villalba, viene desarrollando y exteriorizando a través de su Festival de Inglés, las estrategias utilizadas por los docentes en el aula de clase, las habilidades que sus estudiantes mostraron a la comunidad.

Indicaron que esta vez utilizaron un espacio cerrado invitando a instituciones de otros municipios a participar de este evento.

Los chicos de esta institución mostraron a través del Rey Mides, las habilidades y competencias adquiridas por los docen-



Los estudiantes de esta institución mostraron las habilidades y competencias adquiridas.

tes en inglés robándose los fuertes aplausos de los asistentes.

Otro punto desarrollado por un grupo de estudian-

tes fue 'La fiesta en el cielo parte dos' donde cada estudiante junto a San Pedro y al Hada Madrina revivieron a los cantantes

más famosos que hoy no están en la tierra y en uso al guío en inglés deliraron con su baile a los asistentes.

Finalmente las docentes Aleida Solano Mendoza, Katya Fuentes, Soñezka Herzogi e Indira Sierra, mostraron su alegría y satisfacción al ver al público, padres de familias y estudiantes muy emocionados y motivados con la realización y puesta en escena de los puntos preparados.

También expresaron los agradecimientos a la actual rectora Milena Molina y al Consejo Directivo por la disposición de los recursos necesarios para el éxito de este evento.

La familia Socarrás Baleta se reunió en Villanueva para rendir homenaje al general Sabas Silvestre Socarrás



El encuentro se llevó a cabo en la histórica casa del general, ubicada en la calle principal de Villanueva.

El pasado sábado 23 de noviembre, la familia Socarrás Baleta celebró un encuentro memorable en el municipio de Villanueva, La Guajira. A la reunión asistieron miembros de esta destacada familia provenientes de diversos lugares, incluyendo Estados Unidos, Rusia, Cuba, Caracas y diferentes regiones de Colombia, ratificando su unión y orgullo familiar.

Durante el evento, se rindió homenaje a la vida y obra del general Sabas Silvestre Socarrás Baleta, figura clave en la Guerra de los Mil Días, quien lideró tropas en regiones

como el Magdalena Grande, Valledupar y la provincia de Padilla. La historia del general fue presentada por el escritor Álvaro Castro Socarrás y el exalcalde de Valledupar, Cástulo Socarrás Reales.

El encuentro se llevó a cabo en la histórica casa del general, ubicada en la calle principal de Villanueva, donde los asistentes pudieron apreciar objetos emblemáticos de su vida, como la cama en la que dormía, su baúl, los hierros para marcar ganado y un santuario, entre otros elementos que mantienen viva su memoria.

En el marco de esta integración, se recordó también al general Vicente Maestre Socarrás, quien, con raíces villanueveras, construyó el Palacio de Miraflores en Caracas en 1919, una obra que se convertiría en residencia oficial de los presidentes venezolanos.

Además de revivir estas historias, los participantes discutieron la posibilidad de crear un museo de la familia Socarrás en Villanueva, con el propósito de preservar y difundir el legado de esta ilustre familia. Se destacó que los restos del general Sabas Silvestre Socarrás Baleta reposan en su tierra natal, Villanueva, como símbolo de su conexión inquebrantable con el municipio.

La iniciativa busca fortalecer las unidades de negocio 50 emprendimientos de Barrancas se reunieron en la Feria Empresarial y Encuentro Municipal del adulto mayor

Con el objetivo de impulsar las unidades productivas de las asociaciones de personas de la tercera edad, la Administración Municipal, liderada por el alcalde Vicente Berardinelli, a través de la Secretaría de Salud, en conjunto con la Corporación Redes de Vida y el Fondo de Desarrollo Empresarial, llevó a cabo en el Parque Romero Gámez y Redondo, una Feria Empresarial y Encuentro entre la población adulto mayor.

Los 50 emprendedores de la zona urbana y rural del municipio, miembros del programa "Implementación de estrategias para la atención a la población adulto mayor del municipio de Barrancas, La Guajira 2024" exhibieron sus negocios en esta jornada,

donde tuvieron la oportunidad no solo de mostrar sus productos artesanales, gastronómicos, confecciones de ropa, productos de aseo, del campo, calzado, entre otros, sino de compartir e integrarse.

En ese sentido, el alcalde, Vicente Berardinelli, reconoció el aporte de los adultos mayores en el desarrollo social del municipio, puesto que son una guía y quienes han marcado el avance del Barrancas que hoy todos conocen.

"Hoy es un día muy especial para compartir con ustedes y para decirles que son lo más invaluable de nuestro municipio. Ustedes son los emprendedores de quienes hemos aprendido cada uno de los oficios y sus labores",



El alcalde, Vicente Berardinelli, reconoció el aporte de los adultos mayores en el desarrollo social del municipio.

dijo.

Agregó, que hoy están demostrando que son empresarios, personas útiles a la sociedad. "Por eso estamos aquí en esta gran feria que ha sido posible gracias al apoyo de la fun-

dación redes de vida, a la secretaria de salud, gracias al apoyo de Fondeva y al trabajo articulado con gestión social".

Por su parte, la secretaria de salud, Criss Loreta Gómez, puntualizó, "Que-

remos darle gracias a Dios por este gran espacio que nos regala, a cada uno de los adultos mayores del municipio de Barrancas. Agradecemos al señor alcalde por este gran programa de atención integral para nuestros adultos mayores, quienes son el ejemplo para cada uno de nosotros.

La iniciativa que se desarrolla en el marco del programa, busca dar a conocer y fortalecer las unidades de negocio, además de reunir los emprendedores de esta población en sus diferentes sectores, siendo la oportunidad para que estos visibilicen y promocionen sus productos y servicios. Asimismo garantizar los derechos y el bienestar de cada uno de ellos.

Así responde a políticos que han cuestionado esa cifra Presidente de la JEP dice que los 6.402 casos de falsos positivos tienen nombre y cédula

La reciente controversia en torno a las cifras de los falsos positivos durante el periodo 2002-2008 ha llevado a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) a defender sus hallazgos.

Alejandro Ramelli, presidente de la JEP, subrayó que los 6.402 casos documentados tienen "nombre y cédula", reafirmando la seriedad y la veracidad de estos hechos, los cuales calificó como crímenes de guerra y de lesa humanidad. Ramelli destacó que 85 miem-



Alejandro Ramelli, presidente de la JEP reafirmó la seriedad y la veracidad de estos hechos.

bros de la fuerza pública, incluidos dos generales retirados, han reconocido su responsabilidad en audiencias públicas ante las víctimas.

El magistrado también aclaró que se dará a conocer la información específica sobre las víctimas en los escritos de imputación que se presentarán contra los principales responsables de estos delitos. Sin embargo, desmintió que esta información se divulgue en un evento próximo con las Madres de Soacha, como se había anunciado

DESTACADO

El magistrado aclaró que se dará a conocer la información específica sobre las víctimas en los escritos de imputación que se presentarán contra los responsables de estos delitos.

anteriormente. Esta serie de acontecimientos resalta la importancia de la verdad y la justicia en relación con los crímenes cometidos en el pasado reciente del país.

Armando Benedetti, embajador de Colombia ante la FAO, ha anunciado su decisión de renunciar a su cargo por motivos de salud y para iniciar un proceso de rehabilitación por adicción a las drogas.

Su renuncia será efectiva en los próximos días, y regresará a Colombia para asumir un nuevo papel como asesor del presidente Gustavo Petro. Benedetti ha dejado claro que está comprometido a hablar abiertamente sobre su rehabilitación con el fin de generar conciencia sobre la lucha contra las adicciones.

A lo largo de su carrera, Benedetti ha estado al lado de Petro, apoyando sus políticas, aunque también ha expresado preocupaciones sobre la falta de experiencia en el equi-

Reveló que se encuentra en rehabilitación por consumo de drogas Armando Benedetti anuncia su renuncia a la FAO

DESTACADO
Armando Benedetti ha estado al lado de Petro, apoyando sus políticas, aunque también ha expresado preocupaciones sobre la falta de experiencia en el equipo del presidente.

po del presidente. En sus declaraciones, enfatizó la importancia de que Petro se rodee de personas con un buen entendimiento del Estado y la capacidad de manejar el Congreso, señalando que ha habido deficiencias en el establecimiento de relaciones adecuadas con esta institución.

Por su parte, Juan Fernando Petro, hermano del presidente, ha indicado que Laura Sarabia, actual directora del Departamento Administrativo de la Presidencia (Dapre), podría dejar su cargo en un futuro cercano, lo que sugiere posibles cambios en la estructura del gobierno.



Benedetti regresará a Colombia para asumir un nuevo papel como asesor del presidente Gustavo Petro.



Del 26 al 30 de noviembre

Cantautor Deimer Marín lleva por primera vez el vallenato al Festival Cultural Panafricano en África

En un evento que marca un hito en la historia del vallenato, el cantautor de música vallenata Deimer Marín, se presentará en el Festival Cultural Panafricano en Accra, Ghana, del 26 al 30 de noviembre. Esta será la primera vez que un artista vallenato se presenta en territorio ghanés.

Deimer Marín compartirá el escenario con la Sinfónica Nacional de Ghana en el Teatro Nacional de Ghana, donde interpretará canciones de su autoría así como de su papá Hernando Marín, tales como 'No pasará lo



Deimer Marín, se presentará en el Festival Cultural Panafricano en Accra, Ghana.

DESTACADO

Deimer Marín compartirá el escenario con la Sinfónica Nacional de Ghana en el Teatro Nacional de ese país africano, donde interpretará canciones de su autoría

mismo' y 'Canta conmigo'. Esta fusión musical busca resaltar las raíces africanas presentes en la música vallenata y celebrar la diversidad cultural.

La Embajada de Colombia en Ghana ha sido fundamental en la organización de esta iniciativa, que refleja el compromiso de Colombia por difundir su patrimonio cultural en el ámbito internacional. Este esfuerzo se suma a las contribuciones de otros artistas colombianos que han llevado el folclor vallenato a escenarios internacionales.

Del 13 al 15 de diciembre

Albania tiene representante al Reinado del Dulce de Leche en Monguí

Glorieth Selena Pineda Ochoa de 18 años será la encargada de llevar la Banda del municipio de Albania en la nueva versión del Festival y Reinado del Dulce de Leche en el corregimiento de Monguí, una joven que actualmente cursa quinto semestre de derecho en Valledupar y que espera traerse no solamente la corona de este importante certamen, sino que dice sentirse complacida y orgullosa de ser hoy la embajadora de la belleza de las mujeres de 'La Princesa Negra' de La Guajira, sentir que la destaca entre el grupo de candidatas que estarán del 13 al 15 de diciembre engalanando las principales calles y avenidas de la tierra del dulce.

En esta oportunidad y luego de varios años, el municipio de Albania retorna a la competencia con una joven carismática, entregada a su labor académica, cuyo propósito es continuar visibilizando estas festividades, demostrando que una reina debe ser embajadora de buenas costumbres, ayudando a fortalecer los lazos de hermandad entre los diferentes sectores y sirviendo de ejemplo para futuras generaciones, trabajo que día a día realiza Glorieth Selena Pineda Ochoa como máxima exponente de la belleza de los albaneses.

En ese sentido, los albaneses hoy se encuentran felices con su representante, esperando que

se hagan las cosas de la mejor manera posible, considerando que estos espacios de intercambio cultural permitirán siempre una mejor integración.

Finalmente, la reina de los albaneses y quien también expone lo complacida que está de llevar en sus venas la sangre del pueblo de Cuestecita, territorio donde tiene a sus familiares y de quienes recibirá el respaldo absoluto que le permita hacer la mejor de las representaciones, manifestó además que esta será la oportunidad perfecta para continuar entrelazando relaciones y conectando a través del arte, la cultura, la gastronomía, el turismo y la recreación.



Se trata de Selena Pineda Ochoa de 18 años, encargada de llevar la banda del municipio de Albania.

Silvestre Dangond grabó DVD en vivo en homenaje al rey vallenato 'Chemita' Ramos en Urumita

El cantante Silvestre Dangond grabó un DVD en vivo en homenaje al recordado décimo rey vallenato 'Chemita' Ramos, en la plaza principal de Urumita - La Guajira, su tierra natal, donde tuvo como invitados especiales a los herederos del juglar: Eduar y 'Chemita' Ramos Jr.

La producción se realizó en la plaza principal del pueblo, frente a la nueva casa colonial de Silvestre Dangond, interpretando esos clásicos del vallenato como: 'Norfidia', 'Lirio rojo', 'El Chevorlito', 'Carmen Gómez', 'Si yo supiera', 'El copetón', 'El cocuyo', entre otros temas.

Asimismo, estuvo como invitado el cantante José Enrique 'Chelo' Alvarado, quien acompañó por mu-

chos años al décimo 'Chemita' Ramos (Q.e.p.d.).

Silvestre Dangond llevó a toda su agrupación musical con sus dos acordeoneros José Juan Camilo Guerra y Rubén Lanao, actuando para un selecto público que estaba cómo-

damente sentado frente a este pintoresco escenario colonial.

El homenaje de Silvestre Dangond al décimo rey vallenato 'Chemita' Ramos y su dinastía, saldrá para finales del presente año.



La producción se realizó en la plaza principal del pueblo, frente a la nueva casa colonial de Silvestre Dangond.

Con éxito culminó el concurso de oratoria juvenil 'Los Jóvenes tienen la palabra' en La Guajira

La Dirección de Cultura, Juventud y Género celebró con éxito el concurso de oratoria juvenil 'Los Jóvenes tienen la palabra', un evento diseñado para impulsar la expresión oral y el debate entre las nuevas generaciones sobre temas de gran relevancia para la sociedad guajira.

Durante la jornada, los jóvenes participantes destacaron por su talento, creatividad e innovación al presentar propuestas inspiradoras que reflejan su compromiso con el futuro de la región. El concurso se convirtió en un



Este tipo de iniciativas resaltan el potencial de la juventud guajira.

espacio para el intercambio de ideas y el fortalecimiento de habilidades comunicativas, esenciales para la construcción de una ciudadanía activa y consciente.

La Dirección agradeció la participación de los concursantes, jurados y colaboradores, cuyo apoyo fue fundamental para el desarrollo exitoso del evento. Este tipo de iniciativas resaltan el potencial de la juventud guajira y confirman que tienen mucho para aportar al desarrollo de su comunidad.

Se aferraron a una cava de icopor que los llevó hasta la orilla Sanos y salvos aparecieron los dos menores de edad desaparecidos en la Boca de Camarones

Los familiares de los dos menores de edad desaparecidos a 3 millas de la Boca de Camarones, notificaron que aparecieron sanos y salvos la madrugada de este lunes cuando lograron llegar a la orilla tras agarrarse de una cava de icopor.

Los dos menores, uno de 12 y otro de 16, residentes de la comunidad Torcoromana del corregimiento de Camarones zona rural del Distrito de Riohacha, se habrían salvado la tarde del domingo 24 de noviembre luego que se volteara el cayuco en el que andaban y encontraron la cava de icopor que afortunadamente los pudo arrastrar a la orilla.

Es de recordar que el reporte de las autoridades de socorro señaló que desde horas de la tarde del domingo fueron re-



Los dos menores se salvaron gracias a una cava, luego que se volteara el cayuco.

portados como desaparecidos luego que hallaron la embarcación volteada en la que habían salido a pescar en la mañana.

La Fundación Guajira

Aventura, ya tenía todo listo la mañana de este lunes para iniciar la búsqueda de los menores de edad luego que sus familiares habían reportado la

desaparición a las 5 de la tarde del domingo, pero afortunadamente se encuentran sanos y salvos.

Asimismo, las unidades de socorro aprovechan

DESTACADO La Fundación Guajira Aventura, ya tenía todo listo la mañana de este lunes para iniciar la búsqueda de los menores de edad luego que sus familiares habían reportado la desaparición.

para recomendar a la comunidad lo importante que es el uso de los chalecos salvavidas para las faenas de alta mar, en este caso ellos no lo llevaban pero lograron sobrevivir y flotar con el recipiente flotante al que se aferraron.

El individuo fue interceptado con colaboración de la comunidad Sujeto es detenido por presuntamente agredir físicamente a su expareja en Fonseca

En el marco de la estrategia de protección a la mujer, la Policía Nacional realizó la captura de un hombre identificado como Keiner Arceo Carranza, quien presuntamente agredió físicamente a su expareja sentimental en presencia de sus hijos en una vivienda del municipio de Fonseca.

La acción policial se llevó a cabo gracias a la alerta de un ciudadano que informó sobre el incidente. Durante un patrullaje por la carrera 14 con calle 28, un motociclista notificó a los uniformados que en la calle 28 con carrera 13 una mujer estaba siendo agredida. Inmediatamente, los policías se des-



La víctima formalizó su denuncia, señalando a Keiner Arceo Carranza como el responsable de las agresiones.

plazaron al lugar indicado, donde miembros de la comunidad señalaron una residencia como el sitio de los hechos.

Al llegar, los policías escucharon gritos de auxilio provenientes del interior de la vivienda. Al identificarse como Policía Nacional, una mujer salió de la casa visiblemente alterada, manifestando que su expareja sentimental la había golpeado en la cabeza en reiteradas ocasiones frente a sus hijos. Con la autorización de la víctima, los uniformados ingresaron a la vivienda y observaron al presunto agresor huyendo por un sector enmontado.

Tras una persecución, y con la colaboración de

la comunidad, el individuo fue interceptado en la calle 28 con carrera 16. Durante el procedimiento, mostró una actitud agresiva hacia los policías, lo que obligó a aplicar la fuerza necesaria para su reducción y traslado al vehículo institucional.

La víctima formalizó su denuncia, señalando a Keiner Arceo Carranza como el responsable de las agresiones. Posteriormente, el particular fue informado de sus derechos como persona capturada y puesto a disposición de la Fiscalía URI de San Juan del Cesar, donde enfrentará cargos por el delito de violencia intrafamiliar.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la protección de las mujeres y hace un llamado a la ciudadanía para denunciar cualquier caso de violencia de género a través de las líneas de emergencia 123 y la Línea Púrpura 155.

Dos personas resultaron heridas en un accidente de tránsito en la vía Riohacha - Palomino

Dos personas resultaron heridas en un accidente de tránsito registrado entre una motocicleta y un automóvil. Se trata de un adulto mayor y una menor de edad que iban en la moto, en hechos son materia de investigación por las autoridades de tránsito y transporte.

El percance vial se registró en horas de la tarde del domingo 24 de no-

viembre en el sector conocido como Casa Japón en la vía Riohacha - Río Palomino, en la Troncal del Caribe, en donde según la versión de los testigos, los heridos intentaron cruzar la vía cuando fueron impactados por el automóvil.

Se pudo conocer que al lugar de los hechos acudieron unas ambulancias en las que lograron llevar

a los dos heridos hasta un centro asistencial en la capital de La Guajira, donde recibieron atención médica oportuna.

Las autoridades de tránsito hacen un llamado a la ciudadanía para conducir con prudencia y hacer usos de las normas al momento de conducir para evitar este tipo de situaciones que ponen en riesgo sus vidas.



Los heridos son un adulto mayor y una menor de edad que iban en la motocicleta.



Los progenitores de la niña se encuentran en observación médica Menor de dos años falleció por intoxicación luego que sus padres compraran comida rápida en Albania

Una menor de dos años falleció tras ingresar con sus padres intoxicados a la urgencia de la E.S.E Hospital San Rafael de Albania, por aparentemen-

te consumir un alimento en mal estado, y ahora se espera el dictamen de la necropsia para conocer los motivos que causaron el deceso de la niña.

Una fuente médica del centro asistencial informó a este medio que la menor habría ingresado con vida, pero falleció cuando recibía atención médica, mientras sus padres se encuentran en observación médica, luego de haber informado al momento de su ingreso que horas antes habían ingerido una comida rápida.

La fuente señaló que hasta el momento no se ha confirmado la causa de la muerte de la menor, pero que ciertamente ingresaron con síntomas de intoxicación. Sin embargo, se espera el dictamen de Medicina Legal que por medio de la necropsia correspondiente establecerá las causas que originaron el deceso de la menor.

La menor fue identificada como Antonella Beleño



La menor habría ingresado con vida, pero falleció cuando recibía atención médica.

Guerra, mientras que sus padres son Álvaro Beleño de 34 años de edad y Lilibet Guerra de 24, quienes residen en el barrio Villa Reina del municipio de Albania.

Asimismo, se pudo conocer que los padres de la menor están siendo atendidos por personal médico del centro asistencial

a la espera de su recuperación para atender el lamentable fallecimiento de su hija.

Hay gran consternación en el municipio de Albania debido a este hecho del que aún no hay un pronunciamiento oficial por parte de las autoridades de la localidad.



EDICTOS

EL NOTARIO ÚNICO DEL
CÍRCULO DE FONSECA - LA GUAJIRA
EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con el derecho a intervenir, dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto, en el periódico, en trámite notarial de la liquidación sucesoral del causante JOSE AUGUSTO VERGARA LOPEZ identificado con la cedula de ciudadanía número 15.235.805 expedida en Maicao, La Guajira, quien falleció el día 16 de octubre de 2022 en el municipio de distracción, siendo el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios.

Acceptando el trámite respectivo en esta Notaría mediante acta número 64 de fecha veintinueve (21) día del mes de noviembre de 2024, se ordena la publicación de este edicto en un periódico y una emisora de mayor circulación, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto 902 de 1988, y su fijación en lugar de la notaría, por el término de Diez (10) días hábiles.

El siguiente Edicto se fija hoy veintidós (22) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) a las ocho de la mañana. (8:00 A.M.)

EL NOTARIO:
JUAN CARLOS CHAMORRO ARRIETA

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE URUMITA LA GUAJIRA
EDICTO EMPLAZATORIO
LA SUSCRITA ALCALDESA DEL
MUNICIPIO DE URUMITA LA GUAJIRA.
EMPLAZA:

A LAS PERSONAS DESCONOCIDAS, INCIERTAS E INDETERMINADAS y todas aquellas que se crean con derecho a intervenir dentro del PROCESOS DE CESIÓN, A TÍTULO GRATUITO DE BIENES FISCALES URBANOS ADELANTADOS POR EL MUNICIPIO DE URUMITA - LA GUAJIRA, en los términos del principio de publicidad que señala el artículo 2.1.2.2.8. del Decreto Presidencial 523 de 2021. Conforme al siguiente inmueble:

N° DE EXPEDIENTE
NUMERO CATASTRAL
NOMBRE
CEDULA
DIRECCIÓN
BARRIO
NUMERO DE MATRICULA
44-855- 06112024-013
SE SEGREGA DE 44855010001320006000
MARGARITA ROSA DAVID HERRERA
27.018.947
CARRERA 12 No.16A -29
BARRABQUILLA LTDA
NO REGISTRA

Trámite Iniciado en este Municipio por medio de resolución N° 323 del 06 del Mes de Noviembre de dos mil Veinticuatro (2024). Número de Expediente No.44-855-06112024-013. Se entenderá surtido el emplazamiento en el término de cinco (05) días contados a partir de la publicación en la página web del Municipio de Urumita en la cartelera oficial de la Alcaldía del Municipio de Urumita La Guajira y un medio de amplia circulación nacional o regional.

se expide y publica el presente, hoy seis (06) de noviembre de 2024, siendo las ocho de la mañana (8 A.m.).

MARY LUZ CORRALES MALAGÓN
Alcaldesa Municipal

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE URUMITA LA GUAJIRA
EDICTO EMPLAZATORIO
LA SUSCRITA ALCALDESA DEL
MUNICIPIO DE URUMITA LA GUAJIRA.
EMPLAZA:

A LAS PERSONAS DESCONOCIDAS, INCIERTAS E INDETERMINADAS y todas aquellas que se crean con derecho a intervenir dentro del PROCESOS DE CESIÓN, A TÍTULO GRATUITO DE BIENES FISCALES URBANOS ADELANTADOS POR EL MUNICIPIO DE URUMITA - LA GUAJIRA, en los términos del principio de publicidad que señala el artículo 2.1.2.2.8. del Decreto Presidencial 523 de 2021. Conforme al siguiente inmueble:

N° DE EXPEDIENTE
NUMERO CATASTRAL
NOMBRE
CEDULA
DIRECCIÓN
BARRIO
NUMERO DE MATRICULA
44-855- 06112024-011
4485501000700004000
MARIA YOLANDA ROJAS MUEGUES
27.015.867
CARRERA 8A No.9-50
SAN ROQUE
NO REGISTRA

Trámite Iniciado en este Municipio por medio de resolución N° 321 del 06 del Mes de Noviembre de dos mil Veinticuatro (2024). Número de Expediente No.44-855-06112024-011. Se entenderá surtido el emplazamiento en el término de cinco (05) días contados a partir de la publicación en la página web del Municipio de Urumita en la cartelera oficial de la Alcaldía del Municipio de Urumita La Guajira y un medio de amplia circulación nacional o regional.

se expide y publica el presente, hoy seis (06) de noviembre de 2024, siendo las ocho de la mañana (8 A.m.).

MARY LUZ CORRALES MALAGÓN
Alcaldesa Municipal

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE URUMITA LA GUAJIRA
EDICTO EMPLAZATORIO
LA SUSCRITA ALCALDESA DEL
MUNICIPIO DE URUMITA LA GUAJIRA.
EMPLAZA:

A LAS PERSONAS DESCONOCIDAS, INCIERTAS E INDETERMINADAS y todas aquellas que se crean con derecho a intervenir dentro del PROCESOS DE CESIÓN, A TÍTULO GRATUITO DE BIENES FISCALES URBANOS ADELANTADOS POR EL MUNICIPIO DE URUMITA - LA GUAJIRA, en los términos del principio de publicidad que señala el artículo 2.1.2.2.8. del Decreto Presidencial 523 de 2021. Conforme al siguiente inmueble:

N° DE EXPEDIENTE
NUMERO CATASTRAL
NOMBRE
CEDULA
DIRECCIÓN
BARRIO
NUMERO DE MATRICULA
44-855- 06112024-012
44855010001320006000
JOHANA TERESA ROSADO ARZUAGA
40.801.717
CALLE 5 No.4-67
14 DE JUNIO
NO REGISTRA

Trámite Iniciado en este Municipio por medio de resolución N° 322 del 06 del Mes de Noviembre de dos mil Veinticuatro (2024). Número de Expediente No.44-855-06112024-012. Se entenderá surtido el emplazamiento en el término de cinco (05) días contados a partir de la publicación en la página web del Municipio de Urumita en la cartelera oficial de la Alcaldía del Municipio de Urumita La Guajira y un medio de amplia circulación nacional o regional.

se expide y publica el presente, hoy seis (06) de noviembre de 2024, siendo las ocho de la mañana (8 A.m.).

MARY LUZ CORRALES MALAGÓN
Alcaldesa Municipal

Autoridades capturan en flagrancia a un hombre con estupefacientes en Hatonuevo

En un operativo coordinado entre la Policía Nacional y el Ejército, un hombre fue capturado en flagrancia con 48 gramos de marihuana en el barrio Villa Esperanza de Hatonuevo, La Guajira.

El procedimiento, llevado a cabo en la calle 19 con carrera 11A, se enmarca dentro de las estrategias de registro y control adelantadas por las autoridades para reforzar la seguridad en la zona. Durante la intervención, un uniformado identificó a un individuo que, al notar la presencia policial, adoptó una actitud nerviosa e intentó ocultarse

en un lote baldío, donde arrojó una bolsa plástica.

El sujeto, identificado como Leguis Alfredo Camargo Ortiz, de 43 años, fue interceptado inmediatamente.

Tras una inspección en el lugar, se recuperó la bolsa, la cual contenía 48 gramos de marihuana; acto seguido, se le informaron sus derechos como capturado y fue puesto a disposición de la Fiscalía por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

Con esta acción, las autoridades reiteraron su compromiso con la seguridad ciudadana e hicie-



Leguis Alfredo Camargo Ortiz, de 43 años.

ron un llamado a la comunidad para colaborar con información que permita prevenir y combatir actividades delictivas.

Hombre es capturado por el hurto de una motocicleta en el municipio de Urumita

En el marco de los operativos encaminados a fortalecer la seguridad ciudadana, unidades de la Policía Nacional lograron la captura de un hombre que minutos antes había hurtado una motocicleta en el municipio de Urumita, al sur de La Guajira.

Durante actividades de disuasión, prevención y control en la carrera 1 con vía nacional, salida hacia el municipio de Villanueva, se recibió un reporte del jefe de información de la Estación de Policía de Urumita sobre un sujeto que, momentos antes, había despojado a un ciudadano de su motocicleta, de placa MXY16E y color

negro con verde.

De inmediato, el cuadrante en servicio activó el plan c a n d a d o en la zona, logrando identificar al sospechoso en el sector conocido como la Avenida El Ramal. Este individuo, que se movilizaba a alta velocidad en la motocicleta reportada, hizo caso omiso a las señales de alto emitidas por los uniformados.



Esta persona está señalada de haberse hurtado una moto.

En un intento por eva-

dir la captura, el sujeto intentó intimidar a los uniformados con un arma cortopunzante. Sin embargo, gracias a la rápida reacción de los policías, se logró reducirlo y desarmarlo. Posteriormente, fue identificado como Eder Jhoan Fontalvo Salcedo, el cual fue trasladado hasta la Estación de Policía.

Minutos después, la víctima del hurto se presentó en las instalaciones policiales, donde reconoció tanto al capturado como la motocicleta recuperada, confirmando que era de su propiedad. Tras esto, se formalizó la denuncia correspondiente.

Logo for GAMEZ EDITORES and Sistema Cardenal.

GAMEZ EDITORES

Sistema Cardenal

Riohacha, La Guajira
Cra. 6 No. 5-01 - P-1 Esq.
Tel.: 728 33 48
info@gamezeditores.com

Los hechos se presentaron casi de manera simultánea

Dos atentados sicariales en San Juan del Cesar dejan tres personas fallecidas

En menos de cinco minutos se presentaron dos atentados sicariales la tarde del lunes 25 de noviembre en el municipio de San Juan del Cesar que afectaron la seguridad y convivencia ciudadana y dejaron como saldo tres personas fallecidas y dos más heridas.

El primer hecho se registró en el barrio Victoria II de esta localidad del sur de La Guajira, hasta donde llegaron dos sujetos a bordo de una motocicleta y dispararon en contra de varias personas dejando dos muertos, los cuales fueron identificados como Armando Luna López y Orlando sin más datos hasta el momento,



Los occisos son Armando Luna, Julio Villamil Barreto, y Orlando sin más datos.

además otra persona resultó herida.

Casi de manera simultánea, en el barrio Los Olivos, sicarios le dispararon a una persona que estaba sentada en la puerta de su casa. La víctima respondía al nombre de Julio Segundo Villamil Barreto, de 56 años, natural de Ovejas, Sucre, pero que llevaba viviendo en San Juan más de 30 años, se dedicaba a conducir un automóvil entre este municipio y Maicao y atendía una cantina de nombre Chapultepec en la salida hacia Fonseca.

Hasta el momento no se ha determinado si estos hechos tienen alguna relación ya que ocurrieron a escasos minutos.

Perdió la vida de manera inmediata

Hombre de la etnia wayuú falleció tras ser arrollado por un camión salero en la vía Manaure - Uribia

Un hombre falleció luego de ser atropellado por un camión salero, en la zona de Los Molinos de Sal en la vía que va del municipio de Manaure hacia Uribia.

Según las primeras versiones el pesado vehículo se movilizaba por la mencionada vía cuando el hoy fallecido intentaba subir al pavimento y fue impactado causándole la muerte de manera inmediata.

Algunos testigos trataron de auxiliarlo luego del trágico accidente, pero



Hasta el sitio del accidente llegaron las autoridades competentes para el procedimiento de rigor.

DESTACADO

Según las primeras versiones el vehículo se movilizaba por la mencionada vía cuando el hoy fallecido intentaba subir al pavimento y fue impactado causándole la muerte.

notaron que esta persona había fallecido de manera inmediata. La motocicleta en la que se desplazaba quedó en el lugar de los hechos.

Hasta el sitio del accidente llegaron las autoridades competentes para el procedimiento de rigor, sin embargo, también se hicieron presentes algunos familiares que decidieron llevarse el cuerpo de la víctima mortal aplicando sus usos y costumbres por ser del pueblo wayuú.

Mototaxista es asesinado a tiros en el barrio José Prudencio Padilla del municipio de Fonseca

Un nuevo hecho de violencia sacudió el barrio José Prudencio Padilla en el municipio de Fonseca cuando dos hombres a bordo de una motocicleta dispararon en múltiples ocasiones contra Deiver Pitalúa, de 38 años, quien se encontraba frente a la casa de su madre en la carrera 14, entre las calles 30 y 31.

El ataque ocurrió cuando uno de los sicarios disparó a su víctima sin mediar palabra, dejándolo gravemente herido. El hombre, quien trabajaba como mototaxista, recibió con impactos de bala en la cabeza y el pecho, por lo que fue trasladado de inmediato a la urgencia del Hospital San Agustín.



Deiver Pitalúa, de 38 años, occiso.

Sin embargo, pese a los esfuerzos del personal médico, llegó al centro asistencial sin signos vitales debido a la gravedad de sus heridas. Se conoció que el pasado 26 de junio, Pitalúa ya había sido blanco de otro atentado en el mismo lugar donde hoy fue asesinado.

Menor de 12 años resultó herido en accidente de tránsito en la vía Riohacha - Maicao

En un accidente de tránsito, causado al parecer por un microsueño, un automóvil arrolló a un menor de edad que resultó lesionado producto del impacto que recibió, mientras que el conductor resultó ileso, según el reporte de las autoridades.

El herido fue identificado como Juan David Guerrero Uriana de 12 años de edad, quien al recibir el fuerte impacto quedó tendido a un costado de la vía desde donde fue auxiliado y trasladado de manera inmediata a un centro asistencial en la capital de La Guajira.

El siniestro vial se registró la tarde del lunes 25 de noviembre en la vía Riohacha - Maicao a la altura del kilómetro 27+170

jurisdicción del municipio de Manaure, en donde se vio involucrado un automóvil, marca Suzuki y de línea Swift que quedó volteado a un costado de la carretera.

Asimismo, se pudo conocer como primera hipótesis que el siniestro se originó al parecer por un

microsueño en el que el conductor perdió el control del automóvil, se salió de la vía y en medio del volcamiento arrolló al menor de edad que se encontraba cerca de la vía.

Los uniformados de la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) llegaron hasta el lugar del hecho.



El menor fue auxiliado y trasladado de manera inmediata a un centro asistencial en la capital de La Guajira.